RECONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA DE SINCOTRAINDER.

"No habiamos recibido ningun tipo de amenazas, simplemente empezaron a eliminarnos ... con mucho miedo, en medio de asesinatos y masacres continuamos recistiendo y reclamándole a las directivas a la empresa San Silvestre". Rafael

En los años de los 80´ Barrancabermeja vivía un momento de continua acción y agitación social, la población acostumbrada a exigir sus derechos y buscar en la calle con acciones de hecho mejores garantias sociales. Actos que ayudaron al nacimiento de algunos espacios de trabajo colectivos importantes como: la coordinadora de solidaridad en 1980, la coordinadora nororiental en 1981, en 1982 la coordinadora popular, en 1984 la comisión de veeduría, en 1987 el Comité Regional para al defensa de los derechos humanos CREDHOS así como la ATCC, en 1988 el frente Común por la vida, en 1989 se reactiva la coordinadora Popular en Barrancabermeja, en medio de este auge y necesidad de encontrarse con otros y buscar mejorar las condiciones del pueblo Barramejo, nace en el año de 1985 SINACOL, el sindicato nacional de Conductores en Barrancabermeja.

La reacción de la empresa fue contundente y despiadada, sin tiempo para reaccionar, baja los salarios de los trabajadores, sanciona a los miembros de la junta directiva del sindicato y haciendo montajes y pasando memorandos por faltas inexistentes logra despedir a la junta directiva en pleno, acción que logra la dispersión completa de la base sindical y el exterminio del sindicato.

Alirio Rodríguez, quien fue despedido en el exterminio de SINACOL y quien era miembro de la junta directiva en aquella epoca, mantiene la esperanza de revivir el sindicato y durante algunos años habla con algunos de sus compañeros de la empresa de transportes San Silvestre S.A.S. Alirio, apoyado de la CUT, USITRAS, la Unión de trabajadores de Santander, entre muchos, mantuvo la denuncia contra la empresa por el atropello cometido contra SINACOL y en algunos espacios comenzó a proponer la creación de un sindicato de industria que reuniera a todos los trabajadores del sector de transportes.

El 13 de Julio de 1989 en la sede de Sintrafecol, 26 trabajadores se unieron para darle vida al sueño de Alirio y constituyen SINCOTRAINDER, la junta directiva la conforman en ese entonces, Rafael Perez, Cesar Jiménez, Pedro Rincón, Parmenio Ruiz, Alcidez Ruiz, Leonardo Martínez, Alejandro Porras y Eliceo Durán. 26 soñadores y valientes hombres que inician un camino bastante tortuoso.

Al día siguiente legalizan el sindicato y no dan esperar para iniciar las actividades propias de exigencia ante la empresa en busca de mejorar las garantías para todos los trabajadores del sector de los transportadores de la ciudad de Barrancabermeja.

Sin tiempo que perder, en el mes de febrero de 1990 se presenta ante la empresa la primera convención del sindicato, las condiciones de los trabajadores era precaria, la empresa no les reconocían ni los mínimos derechos laborales a los trabajadores en ese entonces, 10 días de negoción con la empresa, gracias a la fuerza de los trabajadores, al apoyo del movimiento social y sindical en las calles,

logran llegar a un acuerdo con la empresa, Rafael lo recuerda: "seis meses después de haberse presentado el primer pliego de peticiones, nos llamaron a negociar, desconocían los derechos humanos, nada de dotación, cesantías, parafiscales, etc. Exigimos en la convención la dotación, caja de compensación familiar y parfiscales, se superaron los límites de la negociación, 10 días después lo sacamos adelante··· logramos el reconocimiento como organización sindical, algunos derechos fundamentales como mejoras en el salario, prestaciones sociales y hasta el reintegro de Alirio y de Tarcicio Luna ," quienes habían sido despedidos en la época de SINACOL. Alirio ingresa, casi de inmediato, a ser miembro de la Junta Directiva. Honor ganado por su larga lucha e insistencia para la creación del sindicato.

Así como la empresa en el año 1985, había reprimido fuertemente la constitución de SINACOL, la represión y persecución contra SINCOTRAINDER no se hizo esperar. Esta vez, los trabajdores no sufrieron despedidos, memorandos; esta vez los verdugos fueron la "red 7" y los paramilitares con la intensión de aniquilar los voceros, representantes de los trabajadores. Es importante dejar claro que en los diferentes y sentencias emitidas por las autoridades en el caso de los compañeros asesinados que hacian parte de SINCOTRAINDER, no se ha vinculado de manera directa a la empresa San Silvestre.

3 meses después de la primera negociación con la empresa, siendo un sindicato fortalecido, pues más del 90% de los trabajadores de la empresa estaban sindicalizados, en un día de mayo de 1991, la policía nacional detiene a los compañeros Rafael Pérez y Alirio Rodríguez, dirigentes del sindicato, " ··· una vez detuvieron a mi persona, nos detuvieron por espacio de tres horas··· me detuvieron a mí por los lados de la 28, Alirio me vio y se fue a preguntar qué estaba pasando, cuando se identificó le dijeron, a usted también lo estábamos buscando, presentaron unos informes falsos sobre nosotros, en donde nos sindicaban de ser del ELN. Nos soltaron por la gente, los trabajadores de la empresa, compañeros de otros sindicatos se volcaron a exigir nuestra libertad en la puerta de la Estación··· en ese entonces estaba por los lados donde ahora es el exito ," así lo cuenta el mismo Rafael.

Este se convierte en el primer incidente, y se desata una persecución permanente a los compañeros del sindicato. "era día de elecciones, yo dude mucho para salir del colegio donde me encontraba, al fin cuando llegue a mí casa, salude a mi sobrina y me abrazo, ella era estudiante de Sintrafecol, al día siguiente el hombre que me estaba siguiendo, quien era del B2, le pregunto a mi sobrina que quien era yo y le dijo que él tenía orden de seguirme "recuerda xxxxx.

Dicen los miembros de la junta actual del sindicato muchos de ellos, quienes conformaron la junta en el 89´que permanentemente sufrían seguimientos por agentes del Estado y en algunos momentos "hombres extraños" les enviaban razones con amigos, vecinos, conocidos, familias de que los iban a matar.

"En una ocasión encontramos en la puerta del sindicato a un mendigo··· a un supuesto mendigo, yo vi como entre sus trapos guardaba un fusil, le dije a los compañeros que tuvieran mucho cuidado, que él no era un mendigo, que nos estaban haciendo inteligencia, pero el decir de ellos era que yo era un paranoico, que me daba miedo "Rafael.

Los muertos no esperaron, miembros de la red de ineteligencia de la Armada Republica de Colombia A.R.C. civiles y militares, conocida como "la red 7", ejecutaron la operación para acabar con varios de los directivos de SINCOTRAINDER, como a muchos líderes sociales y sindicales del movimiento social en el puerto petrolero.

El 9 de febrero de 1992 siendo las 7:30 de la noche aproximadamente, miembros de la red # 7, adscrita al batallon Nueva Granada, asesinan a 3 personas en el sitio conocido como "9 de abril". Un Estadero, donde muchos de los trabajadores pertenencientes al sindicato se sentaban, terminando su jornada laboral a disfrutar entre amigos una cerveza, era un rato de sano exparcimiento entre amigos.

"Perdimos 3 compañeros, Jaime, Jose Domningo y Luis Guillermo, no habiamos recibido ningun tipo de amenazas, simplemente empezaron a eliminarnos ... con mucho miedo, en medio de asesinatos y masacres continuamos recistiendo y reclamándole a las directivas a la empresa San Silvestre". Rafael

Eran las 7:30 de la noche el Estadero se encontraba lleno de gente trabajadora que solamente se disponia a tomarse una cerveza y descansar de su jornada laboral, dos hombres que se movilizaban en una moto de alto cilindraje, ingresan al Estadero "9 de abril", ubicados en el barrio del mismo nombre, no generan desconfianza entre la multitud. Segundos despues ubican a sus victimas y sin que nadie se percate disparan contra la humanidad de Jaime Garces Nuñez de 43 años padre de xx hijos, trabajador afiliado a Sincotrainder, Jose Domingo Amaya Parra quien contaba con 31 años de edad, vicepresidente del sindicato y Luis Guillermo Niño Berbeo, conductor de bus, afiliado al sindicato, quien resulta gravemente herido y fallece el dia siguiente en la clínica de los seguros sociales, junto a estos tres sindicalistas de SINCOTRAINDER, mueren Nubia Lozano, ama de casa, Pablo José Navaez de 42años de edad, Eduviges López Ruiz de 50 años y Tarcilia Rosa Díaz, quien el dia de los hechos resulto gravemente herida y el 24 de febrero de 1992, después de 5 días de luchar contra la muerte, fallece en el hospital Ramon Gonzalez Valencia, de la ciudad de Bucaramanga.

Duro golpe para un sindicato tan reciente y sobre todo tan perseguido, las preguntas, las exigencias de verdad, no se hicieron esperar, la justicia debia encontrar a los responsables, pero como lograrlo cuando los responsables eran miembros del Estado, cuando aquellos que habian tirado el gatillo, eran los mismo que debian garantizar la vida e integridad de los ciudadanos, mucho tiempo despues el pais conoceria la verdad en la voz de los mismos autores materiales, miembros de la armada confesando los planes y la forma como ejecutaron varios asesinatos del puerto petrolero, justificandolos como acciones contra algunas estructuras de la insurgencia.

"En el caso especifico de la masacre del barrio Nueve de Abril, donde perecieron la vida tres personas sindicalistas de la empresa de Transporte de buses urbanos San Silvestre, así como otras tres que simplemente eran acompañantes casuales de los mismos, podemos detreminar que sus muertes fueron producto de un homicidio selectivo por sus actividades sindicales, ya que se les acusa muchas veces de subversivos, colaboradores directa o indirectamente de estos grupos; es demostrable, esta afirmación con las declaraciones que se allegan e inclusive se

dice que estos activistas del sindicato, venían siendo víctimas de atentados contra su vida..."[1)]

No hubo mucho tiempo para reaccionar el 25 de junio de 1992, menos de 4 meses después de la masacre del 9 de abril, asesinaron a Leonardo Martinez. Dos hombres en una moto de alto cilindraje alcanzan el bus de placas XW 825 en el barrio el cerro, en el punto la gallera, cuando dejaba dos pasajeros le dispararon, dandole muerte de inmediato, eran las 10:00 a.m. No hubo ninguna reacción, no alcanzo a reaccionar, Leonardo quedo inmediatamente muerto en su silla de conductor donde a diario buscaba el alimento para su familia.

Fueron acciones pensadas, calibradas, con el único objetivio de acabar, literalmente, con SINCOTRAINDER. El 30 de julio de ese mismo año, asesinaron a Parmenio Ruiz Suarez, quiene el momento era el presidente del sindicato. Los barramejos recuerdan el hecho como la masacre de la Shanon, un estadero muy conocido en Barrancabermeja donde el comun de la gente se encontraba para relajarse "queda donde ahora esta el exito" recuerda un compañero de la Junta Directiva del Sindicato.

"...En labores de inteligencia yo logré infiltrarme en el barrio Boston de Barrancabermeja en donde pude conocer a Parmenio Ruiz, allí me entere que esta persona, junto con el comandante Orlando y el comandante Iván (Anibal) eran guerrilleros que ordenaban hacer consejos de guerra a miembros de entes de guerrilleros que ordenaban hacer consejos de guerra a miembros de entes de seguridad del Estado en donde se les obligaba a unirse a la guerrilla o de lo contrario los mataban. Parmenio tenía como fachada el ser presidente del sindicato de San Silvestre... Se perdió por unos días, pero a finales de junio cuando transitaba porla calle 10, a la altura del estadero Shannon, pude verlo en compañia de dos personas más que trabajaban en derechos humanos. Cuando yo detecté a Parmenio me trasladé a la casa de la red a avisarle a Miguel y a Carlos y ellos se comunicaron telefónicamente con Juan Carlos quien dio luz verde para matarlo. De la casa salimos Otoniel y Cachetes, yo en bicicleta y ellos dos en moto, pasamos por el lugar y yo me quedé en donde se estacionan los buses, en el comisariato, al frente del Shannon, ellos llegaron al lugar, cachetes se quedo en la moto y Otoniel bajó, ingresó al sitio y le disparó a tres personas con pistola 9 milimetros, creo que fueron 10 a 12 disparos. Parmenio calló de la silla, quedando contra la pared, igual la señora Ligia Patricia, que trabajaba en derechos humanos, quien quedó con la cabeza hacia atrás. Luego del operativo di una vuelta y volví al sitio, miré para verificar yo me dí cuenta de que estaban efectivamente muertos, avisamos a la red y Juan Carlos nos felicitó por los resultados ... Después de cometidos estos hechos emprendieron la huida y tan solo apocos pasos estaba una patrulla de una unidad movil, la cual no intervino para nada ya que esto estaba todo coordinado" asi lo cuenta Carlos Alberto Amaya un miembro de la "red 7".

Después de algunas investigaciones se ha podido determinar que Parmenio meses antes había denunciado ante la Procuraduria General amenazas contra su

---

[1)] informe técnico dela polícia en el proceso ante Procuraduría, sobre asesinato delos compañeros.

vida y la de sus compañeros de sindicato, manifestaba que estas amenazas provenian de miembros de la quinta brigada del ejercito, se concluye que la orden del asesinato de Parmenio Ruiz Suarez, Ligia Patricia Cortés defensora de derechos humanos miembro de CREDHOS y ReneTavera Sosa dirigente campesino de la ANUC, tres militantes del movimiento político A Luchar en los años 80', fue emitida desde Bogotá, por la dirección de inteligencia bajo el mando del coronel Rodrigo Quiñonez, transmitida por el Capitán de la Armada Juan Carlos Álvarez y ejecutada por los sicarios al servicio de la Red 7 Miguel Durán Otoniel Rios, Ancizar Castaño - alias "Cachetes", habiendo sido señaladas las victimas por Carlos Vergara Amaya.[2)]

Díaz antes y después del asesinato de Parmenio, Gustavo Chinchilla, denuncio que él y Parmenio habian denunciado ante la Procuraduria General amenazas y persecusión en su contra, Chichilla es llevado por una ONG de Derechos Humanos a la ciudad de Bogota, en donde se adelantaban las acciones para sacarlo exiliado para Canadá, el 18 de octubre de 1992, Gustavo Chichilla es sacado por un hombre de su confianza de la casa de seguridad y es asesinado y descuartizado, al día siguiente iba a salir en exilio. Su esposa recibe una llamada en Horas de la noche, donde le indican el lugar en que el cuerpo desmembrado de su esposo, había sido dejado. Del asesinato de Chinchina existen multiples versiones, pero hasta el momento no hay claridad en los hechos y los responsables.

Como era de esperar, el sindicato cae en un hueco profundo, el miedo, el terror, la falta de liderazgo, la impotencia de las bases inmobiliizadas por tan fuerte represión. Y no era para menos en un año un sindicato recien conformado sufria el asesinato de 3 de sus dirigentes, la persecusión desmedida y el amedrentamiengo constante por parte de miembros del Estado.

El sindicato se mantiene vivo, casi en la clandestinidad, la empresa aprovecha la situación y en el año xxxx constituye una cooperativa e ilegalmente pasa a todos los miembros, menos a la junta directiva a la coperativa de trabajadores. Acto ilegal pues la empresa sin aceptación de los afiliados inicia el proceso y por memorandos que eran publicados en las carteleras informativas de la empresa, notificaba a los trabajadores de la desvinculación directa a la empresa y la nueva afiliación a la cooperativa. En la actualidad se ha presentado una demanda ante la superintendencia.

Con la toma a sangre y fuego de los paramilitares el puerto petrolero, fueron asesinados dos dirigentes mas de la empresa. El 16 de octubre de 2001 es asesinado Luis Miguel Anaya Aguas en el barrio el Centro quien era el tesorero del sindicato, 3 dias mas tarde es asesinado mientras se movilizaba en su moto el señor Luis Alberto López, presidente del sindicato, fechas que coincide con la ultima negociación iniciada entre el sindicato y la empresa San Silvestre.

Una nueva era de terror, ya no por la empresa de manera directa como en los 80' o por los miembros de la armada, esta vez, los paramilitares, un mes antes de los asesinatos y del llamado a la negociación, se da el desplamiento de Alirio Cortéz,

---

[2)] Muerte a secuestradores MAS: los origenes del paramilitarismo, verdad abierta. Viernes 23 de sept. 2011.

quien denuncia ante las autoridades e informa a los miembros del sindicato que "unos amigos" le informaron que la orden era ejecutarlo, Alirio sale con sufamilia de Barrancabermeja, para nunca volver.

"...En esa época nos citaron varias veces... Llegaban hombres armados que uno sabia que eran de los paramilitares y nos decían que, el patron queria hablar con nosotros, una vez un hombre en una moto con el casco cerrado se me acerco y me dijo que nos esperaban en la cancha del barrio Kenedy a las 10:00 de la noche, algunos de nosotros asistimos, esperamos y nada, nadie apareció ... Como uno en el barrio se conoce, después de dos citas que nadie aparecía yo me arriesgue y fuí buscar al comandante de nombre xxxx yo me le acerque y le pregunte, él me dijo que esperara, mientras el averiguaba, como a la hora me dijo que no pasaba nada". La junta diectiva, el mismo Rafael Diaz, piensan que las citas puestas por los paramilitares tenían la intensión de asesinar a Rafael.

Son conscientes que la intensión era la intimidación, que amedrentando a la junta directiva lograrían la renuncia de estos y por ende la desaparición de este sindicato.

Aunque la empresa niega la complicidad en los hechos en una reunión con el sindicato, uno de sus directivos aceptó, el pago de 14 millones de pesos a las AUC.

Estos hechos violentos debilitaron la organización sindical, una base pasiva, llena de miedo, la desafiliación de un gran numeros de trabajadores, bajando de mas de 160 afiliados en los años 80' inicios del 90' a no mas de 32 en el año 2005 cuando fue nombrada la actual junta directiva, un sindicato que se matiene por al aporte mensual de 18.000 pesos de los 10 miembros de la Junta directiva, quien aun gozan del contrato laboral con la empresa, pues el resto de los miembros del sindicato, visiblemente afectados sus ingresos con la creación y afiliación a la cooperativa dela empresa no pueden aportar dinero alguno.

Hoy, dicen los compañeros del sindicato que son al rededor de 60 afiliados, han logrado salir adelante, La empresa no se ha quedado quieta presento una solicitud, ante el Ministerio del Trabajo, para que autorizaran un despido colectivo con el que pretendía despedir a los miembros del sindicato. Acción peleada por el sindicato, en la que el Ministerio falla favor del mismo.

Posteriormente la empresa inició una demanda con el fin de anular la personería jurídica de la organización sindical, acción que tampoco prosperó.

El sindicato hace 6 años instauro demanda laboral, acción que lleva el mismo tiempo, sin pronunciamiento alguno en el juzgado laboral de Barrancabermeja, en la cual el sindicato pretende que la Empresa San Silvestre cumpla la convención colectiva de trabajo y vincule nuevamente a los trabajadores por vía de contrato laboral.

SINCOTRAINDER ha sido un ejemplo de resistencia frente a las multiples violaciones de sus derechos como organización sindical, realizadas a través de acciones de hecho y de derecho en su contra. De hecho a través de la violencia Estatal y paraestatal que asesino a 7 miembros su junta directiva en diferentes periodos, coadyuvada por la reiterada impunidad frente a la determinación de

esponsables de las acciones criminales.

La impunidad en el caso de este sindicato llega al limite que en el mes de xxxx de 2013, fue emitida sentencia por el asesinato de los señores Luis Manuel Anaya y Luis Alberto López, sentencia en la que el juez dentro del proceso de Justicia y Paz, omite el reconocimiento de SINCOTRAINDER como victima.